

En casa	PLAS	PTAS
Extranjero (Unión Postal)	5	50
Extranjero	5	25

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Oficinas: Conquistador, 30

POLVOS DERMATÓFILOS

DE JULIO TRENARD (FARMACÉUTICO)

CÓRTESES, 296 BARCELONA—REPRESENTANTE EN BALEARES NICOLAS JAQUOTOT (PALMA)

Estos polvos deben usarse las SEÑORAS propensas á irritaciones del cutis así como todas las que deseen conservar la frescura y blancura de su tez. Están garantidos por el fabricante. —DE VENTA EN EL CENTRO FARMACÉUTICO Y PRINCIPALES FARMACIAS Y PERFUMERIAS

EL SEGURO-VIDA EN EL GOBIERNO

La importante y conocida razón social Arnús y Compañía ha contratado con el Banco Vitalicio de España una operación consistente en 87 seguros de vida entera, de pesetas 25 mil cada uno, sobre la cabeza de otros tantos empleados de dicha casa de Banca, obligándose a ella a pagar por los asegurados las primas anuales correspondientes.

El defensor del asegurado.

El seguro sobre la vida es el perfeccionamiento del ahorro.

El ahorro es una gran cosa; (1) pero al emprenderla presenta dos peligros que pueden comprometer sus resultados, la necesidad y la muerte. La necesidad puede en el transcurso del tiempo empujar al que hizo el ahorro, á desviarlo de su primer objetivo, con perjuicio de la familia; la muerte puede impedir la práctica ó reducir á medida insignificante los frutos. Estas desgracias no se hallan con el seguro, que crea, inmediatamente que se entrega el primer premio, el capital asegurado.

Y á pesar de que el ahorro en diferentes casos resulte impotente para su verdadero fin, muchos recurren á él mientras muy poquísimos practican el seguro, medio sencillísimo y de reconocida eficacia para el mismo objeto aunque poco conocido y comprendido por aquellos que tienen necesidad muy grande de conocerlo.

Si el ahorro es una cosa moral, no puede menos de serlo el seguro de vida; si el ahorro es útil, el seguro para muchos es necesario y obligatorio.

¿Quién puede dudar de la moralidad de una institución que ofrece á quien no tiene capitales el medio de dejar uno á sus hijos en cualquier momento que muera?

Pero mejor que la argumentación más lucida, comprueba la bondad del contrato el rápido y asombroso crecimiento, en el mundo entero, de las compañías fundadas al efecto.

Hace más de un siglo que la práctica legislativa cuenta en su sistema económico y mercantil numerosas compañías de seguros, (2) con cuyo desarrollo y prosperidad siempre crecientes se ha demostrado al mundo la necesidad y la importancia de la institución. Francia, Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Suiza y todas las demás naciones del Viejo Mundo en mayor ó menor escala, cuentan también con compañías de esa clase, y en América los Estados Unidos del Norte, en primer término y en alto grado de prosperidad, y después las repúblicas del Perú, Argentina, Bra-

(1) La persona que ahorra, crea en verdad, á veces sin darse cuenta de ello, aproximadamente, instrumentos de trabajo, medios diversos de facilitar el progreso humano. Cuando en vez de comprar ricas telas y se dedica á una alimentación refinada y costosa, de multiplicarse á su alrededor un lujo desmedido, como por iría, haciendo el rico, compra obligaciones de ferrocarriles, obligaciones de crédito territorial, acciones de empresas industriales, obligaciones de municipios ó títulos de la deuda del Estado, lo que hace es poner á compañías privadas, al municipio ó al Estado, en situación de realizar trabajos públicos, edificar casas, fundar fábricas, construir desagües ó efectuar mejoras diversas; obras todas de utilidad permanente, verdaderos capitales, en una palabra.

(2) La primera y verdadera compañía de seguros sobre la vida que ha servido de tipo y de modelo á nuestras instituciones, fue la The Equitable Society for the Assurance of Life and Survivors, creada en Londres en 1762, lo cual resulta demostrado por William Morgan en su obra «El origen y progresos de la Equitable y de las causas que contribuyeron á su éxito.»

Resena histórica de los seguros sobre la vida, capitulo de la Memoria escrita por don Juan Antonio Sorribas.

sil, Ecuador y Chile las tienen también.

Puede apreciarse algún tanto el maravilloso desarrollo que ha alcanzado el seguro-vida desde 1860 á 1890 consignando que en 1860 ascendían los capitales asegurados á 7.028 millones de pesetas, mientras que en 1890 importaban aproximadamente 58.556 millones. De estos capitales, más de un tercio corresponde á los Estados Unidos; otro tercio á Inglaterra, una décima parte á Alemania, otra á Francia y lo restante á los demás países. Bien se ve que sólo instituciones que responden á una necesidad sentida en todas partes, han podido arraigarse de este modo, floreciendo siempre; así como solamente puede obtenerse de la semilla un resultado espléndido si se siembra en terreno convenientemente preparado y es buena la semilla.

Entre el sinnúmero de ventajas que entraña el seguro figura la de que consigue llevar al seno de las familias aquella tranquilidad tan necesaria para el hombre que sin más bienes de fortuna que el producto de su cotidiano trabajo; tiene el deber de pensar en el porvenir de su familia y en lo triste que sería la situación de la misma si el tuviese la desgracia de morir. Este, pues, fuera de duda que á medida que se extiende el conocimiento de las ventajas de esta institución ha de desarrollarse en gran manera en nuestra patria, como lo está ya en las naciones más adelantadas.

Pero no todas las personas están en condiciones de poder realizar un seguro, pues es innegable que las exigencias diarias de la vida son tales y tantas en una familia, que el jefe de ella no puede fácilmente pasárselas por alto sin incurrir en la falta de maiversador ó avaro y puesto que tales exigencias ordinariamente crecen á medida que mejora la condición del jefe de familia, á menudo el presupuesto de gastos es demasiado crecido para poder destinar al seguro las cantidades que exige.

Pero ante esta imposibilidad en que se hallan ciertas clases sociales en España, por razones que no es del caso analizar ahora, de poder realizar el seguro personalmente deben estudiarse otros medios de poderlo llevar á la práctica.

Es innegable que nunca como hoy las cuestiones sociales han preocupado á los sabios y estadistas, así como á los gobiernos que buscan con vivo interés una fórmula para solucionar estos problemas no olvidando el gran papel que en ella debe desempeñar la nobilísima institución del seguro.

La iniciativa particular trabaja en el mismo sentido siendo varias las soluciones puestas en práctica para llegar al fin que se persigue.

Si nos limitamos á España hallaremos introducido en algunas casas de Cataluña el sistema de participación en los beneficios (1). La Compañía del ferrocarril del Norte tiene abierta una cuenta de pensiones de retiro con gasto anual que soporta por entero y que no bajó de 103.890 pesetas. La Compañía Trasatlántica satisface por pensiones, incluso viudas y huérfanos, más de 300.000 pesetas anuales. Por último vemos por la noticia que nos sirve de epígrafe, tomada de una Revista profesional, que la importante casa de banca Arnús y Compañía ha adoptado para prevenir las futuras contingencias de sus dependientes, la contratación de un seguro de vida entera sobre la cabeza de cada uno de ellos, encargándose del pago de las correspondientes primas.

(1) El llamado sistema de participación en los beneficios lo aplicó por primera vez la casa de M. Leclaire, en París, en 1842 y después se ha propagado por casi todas las naciones.

Esta conducta de la casa Arnús es digna de todo elogio y creemos que tan excelente medida previsora merece tener imitadores.

Dada luego el asunto es interesante y merece el tiempo que en su examen se emplee.

MIGUEL A. ROCA

Páginas para la mujer

MODAS

Dejando sentado en primer término y como indiscutible axioma, que el traje negro, bien sea en terciopelo ó en seda, se halla destinado á ser la manifestación más simpática de la elegancia invernal, diremos, sin embargo, que se tiene por seguro que el gris, el violáceo, y el ciruela, serán los matices que mejor se presten á la confección de los novísimos modelos. Conste también, puesto que ello ha de influir en la manera como vistamos en lo sucesivo, amadas lectoras mías, que la sencillez en las hechuras y los adornos, particularmente en las primeras, viene triunfando de los abrumadores amontonamientos, que siempre fueron peligrosos, y en ocasiones empujaron á la moda á lamentables excesos.

Además, el gusto invernal apenas indicado ofrecerá la particularidad encantadora de buscar siempre en los trajes oscuros el efecto del contraste con los adornos claros, alcanzándose este, merced á la ingenuidad bienhechora del arte, con relativa facilidad, poniéndose así de relieve el buen gusto individual femenino, que es de justicia respaldada siempre, acrediando la cultura y excelente sentido práctico de la mujer moderna, no llamada, por cierto, á estacionarse, si quiera se trate de las esferas, donde reinan con dulce soberanía el capricho y la moda.

Hasta ahora, y probablemente durante todo el invierno, la cola se aceptará en todos los trajes sin protestas, y como regla general, aún cuando no revista extraordinarias proporciones, limitándose á conseguir, y no será poco, que en su forma especial se preste á ser recogida con facilidad con la mano en calles y paseos. Por lo demás, las faldas, sin excepción, irán en lo sucesivo por todo extremo ajustadas á las caderas, y cobrando más espléndido vuelo en su parte inferior. Respecto á los cuerpos, no desentendiéndose de los modelos hasta ahora conocidos, muchos admitirán corpiños, plastrón, y cinturones, al par de mangas caprichosísimas, de variada forma, entre las cuales, en primer lugar, debemos mencionar las lisas, de una sola hoja, las de buliones, que tenemos en concepto de grandemente artísticas, y finalmente las mangas perdidas, que consideramos en absoluto inútiles de toda gracia y atractivo. También se usarán algunas mangas de combinación, lindísimas, y respecto á la generalidad de las mismas importa hacer constar que el verdadero invierno, cifra en ellas la esperanza de sus más grandes y francos éxitos.

Dicennos, y transmitimos la noticia con las siguientes reservas á nuestras bellas lectoras de LA ALMUDAINA, que en vez de cuadros y rayas predominarán en las telas invernales los géneros lisos, y también los llamados grano de pólvora, que se prestan á maravilla para las combinaciones en boga. Y no cabe insistir en asegurar que el reinado del terciopelo se avencia, pues todo viene indicándolo de una manera positiva, bien se trate del terciopelo negro, ó del de color; lo mismo para trajes enteros, que en concepto de adorno. Además, acudiendo en socorro de aquellas damas elegantes, á las cuales, escasos medios de

fortuna no consienten grandes gastos, las panas artísticas y bellas estarán á la orden del día; siendo las de verdadera novedad, de gran abrigo, pero flexibles, y de hermosísimos tonos. Respecto al tafetán, si bien ahora algo se usa, no nos parece destinado á un éxito extraordinario; á lo sumo persistirá para adornos de aplicación, pero de todos modos, y á poco esfuerzo, será vencido por el incomparable y suntuoso terciopelo.

Una de las variantes más risueñas de la moda y cuyos caracteres vienen delineándose en el incierto horizonte, se halla sintetizada en los botones, los cuales se usarán profusamente así en vestidos, como en abrigos, mezclando los tamaños aún cuando desde luego el dibujo y el color sea uno solo para cada traje. No es aventurado suponer que acaso abuse la moda invernal de los botones, pues los modelos que tenemos á la vista los ostentan en gran número, y en ello radica el principal escollo. Sin embargo, justo es decir que son, generalmente hablando, artísticos y bellos, realizando en los mismos la complaciente industria maravillas de buen gusto.

Abrigos propiamente invernales no se ve ninguno todavía, y se comprende, porque á su exhibición no invita lo apacible de los días, pero, en cambio, aquellos de carácter puramente otoñal que circulan, permiten aventurar cálculos más ó menos fundados, respecto á los que exigirá la época de los grandes fríos. Los entallados se sujetan por ahora, y creemos que en adelante también, al corte correcto y severo de levita larga, con solapas de tres cuerpos, forradas de tela distinta: terciopelo ó tafetán, y las chaquetas de pelo, también en boga, las más airozas, apenas cubren el talle, y van abrochadas por delante con botones y presillas, decayendo, por lo tanto, de un modo indudable los ojos. Para mayor fantasía esas elegantes chaquetas llevan solapas también, pero bordadas, y las mangas son un tanto anchas, sin duda por no ajar demasiado las del cuerpo del vestido.

Insistimos en lo anteriormente dicho: el cuello dura poco y bien pronto podremos ofrecer á las lindas damas mallorquinas un panorama completo, de la moda invernal, sin descuidar ninguno de los detalles, que más caracterizan á la elegancia moderna, que tanto exige de la mujer, por lo mismo que pone á su alcance, infinidad de recursos para embellecerse al compenetrarla de los adorables secretos del arte, y al poner á su alcance todas las maravillas de la complaciente industria. La cultura hasta tal punto se ha estrechado en todos los órdenes sociales, que no cabe la posibilidad de que se evidencie el mal gusto ni en los trajes, ni en el adorno de las casas, intensamente unida como se halla la mujer á todas las evoluciones de las sociedades modernas, desde el fondo del hogar, donde es firme garantía de la dicha humana.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO
Madrid.

Filipinas y Mac Kinley

Imposibles parecen los manejos de Mac-Kinley para el triunfo de su candidatura. A mediados de agosto pidió á la Comisión que Taft preside, noticias sobre el estado de la guerra de Filipinas. Telegráficamente las pidió, y telegráficamente se las dió Taft el día 17. La situación de los norteamericanos en aquellas islas no podía ser más ventajosa. Se desalojaba de todas partes á los rebeldes, se apeteía en todas la paz, y convenían aún los hombres de armas en que si las elecciones presidenciales de la República venían á

ratificar la presente política, no pasarían dos meses sin que la insurrección terminase.

Mac Kinley, á quien telegrama tan lisonjero debió parecer de perlas, lo reservó para mayor coyuntura, y no se decidió á publicarlo hasta el 18 de septiembre. ¡Con qué mala fortuna! Al otro día, el 19, transmitía la prensa asociada por un cablegrama de Manila á Nueva York noticias abiertamente contrarias. Decía aquí cablegrama que en los últimos siete días se había recrudecido la guerra, principalmente en los alrededores de Manila, á lo largo del ferrocarril, y en las provincias de la Laguna, Morog, Bulacán, Nueva Ecija y Pampanga; que el lunes había habido cerca de Siniloa un choque entre 91 soldados y 1.000 insurrectos armados de rifles; que en este encuentro habían perdido los americanos 43 hombres: 13 muertos, 26 heridos y 5 extraviados; que los habitantes de Manila estaban intranquitos, y muchos la abandonaban; que los rebeldes atacaban las guarniciones y los puestos avanzados, y á veces hasta las ciudades; que rompían los alambres y destruían las estaciones del telégrafo; que disputaban el paso á los convoyes de mayor escolta; que habían quemado la población del Rosario, y eran, por fin, frecuentísimas las acciones de guerra.

Aunque en la prensa asociada hay periódicos de todos los colores, atribuyese de pronto el cablegrama á espíritu de oposición contra Mac Kinley; mas vino pronto á confirmarlo un documento oficial, un cablegrama de Mac Arthur, el gobernador general del Archipiélago. El mismo día 19 decía Mac Arthur al Ministro de la Guerra: «Despliegan notable actividad los insurrectos en la provincia de Luzón. En las de Ilocos da el brigadier Young parte de numerosos ataques, y pide con vehemencia tal refuerzos, que he debido enviarle dos escuadrones y dos batallones. En la comarca septentrional del Pasasing, incluso Bulacán, y en el meridional, incluso Tayabas, hay gran perturbación y son frecuentes los encuentros.

En otro cablegrama refería Mac Arthur la acción de Siniloa, y concluía diciendo: «La pérdida de un 33 por 100 ha producido honda impresión y ha puesto de relieve lo porfido del combate, lo valerosa que fué la conducta de los oficiales y lo magníficamente que los soldados respondieron. En los rebeldes hubo diez muertos y veinte heridos.»

No podrá ya encubrir Mac-Kinley la triste situación de la República en Filipinas. Despachos posteriores de Hong Kong no sólo la confirman, sino que también la agravan. Dicen que á consecuencia de las casi diarias peleas en los contornos de Manila, han debido los americanos evacuar poblaciones importantes, y de Camarines Norte han retirado todas las guarniciones por miedo á que se las copara. Añaden que en la Laguna fueron derrotados tres compañías yanquis y cayó el destacamento de Balser, de 200 hombres, en poder de Aguinaldo.

Tan apurada es hoy aún la situación de los americanos, que Mac-Kinley ha debido ordenar el inmediato regreso á Filipinas de los 3 ó 4.000 hombres que inconsideradamente envió á China, donde ningún agravio tenía que vengar ni territorio alguno que defender contra los patriotas boxers.

Cara cuestas á los Estados Unidos la nueva política de Mac-Kinley: ¿será posible que la realicen?

Bote de recreo

Se desea vender uno de 33 palmos de eslora, con todos los aparejos necesarios. En esta redacción informarán.

FONDA ANTIGUA DE LA CASA BARRET

situada en la calle de la Feria, número 10

En esta casa se encontrarán toda clase de comidas a precios económicos. También hay grandes dormitorios para la gente que vaya a visitar la feria y mucho local para las caballerías.

Nota.—No se descuiden de visitar dicha casa por ser los precios económicos.

NOTICIAS

De la capital:

Al dar cuenta en nuestra edición de ayer de los funerales celebrados en la Santa Iglesia Catedral en sufragio del alma del señor Martínez de Campos, dijimos que había presidido el duelo el señor Capitán general, pero hoy mejor informados debemos hacer constar que dicho señor sólo asistió al acto como simple invitado.

Valga la rectificación.

El vapor *Beller* llegó ayer al puerto de Barcelona a las cinco y media de la mañana, sin novedad a bordo.

A pesar de encontrarnos en pleno período otoñal, continúa reinando en esta ciudad un calor exorbitante e impropio de la presente estación.

El vapor *Lulio* saldrá esta tarde a las cinco para Barcelona.

Un carro cargado de leña de pino que ayer por la mañana transitaba por la calle de Colón, al encontrarse en mitad de la espesada calle, perdió una de las ruedas dando el consiguiente vuelco.

Auxiliado el conductor por varios transeúntes fue descargado el carro, colocándole luego la rueda.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Por la guardia municipal fue ayer detenido un individuo de pésimos antecedentes, presunto autor de haber sustraído veinte pesetas en metálico, un sbanico y un pañuelo de seda, de una casa de la calle del Camposanto.

Dicho individuo en unión de varios de los objetos sustraídos fué puesto a disposición del juez de instrucción de este partido.

Hemos visto que han sido colocadas unas gruesas vigas de hierro en la parte inferior de los puentes de las puertas de San Antonio y Pintada.

Nos alegramos, pues con dichos sostenes se ha evitado tal vez un día de luto para esta ciudad.

Se han terminado ya las obras de construcción de un muro en el camino de Ronda, bajo el baluarte de Velarde.

Ayer a las cinco de la tarde fué conducido a su última morada el cadáver de doña María Ribera y Carbonell, esposa de nuestro amigo don José Tous y Ribera, subintendente militar retirado.

El cortejo fué en extremo numeroso, demostrando las muchas simpatías con que contaba la finada.

El movimiento de vapores que hubo en nuestro puerto durante el día de ayer fué el siguiente:

Por la mañana a las cuatro y media, fundó el vapor *Ciudad de Mahón* procedente de Mahón, conduciendo la correspondencia, 14 pasajeros y variada carga.

A las seis y cuarto fundó el *Cataluña* procedente de Barcelona, con la valija, numeroso pasaje y variada carga.

Entre el pasaje llegado a bordo de dicho buque figuraban don Antonio Moner, don Baltasar Marqués, don Manuel Montis y don Antonio Marcús.

A las cuatro de la mañana salió por Avilés, el vapor *José Roca*, después de haber desembarcado en este puerto un cargamento de carbón mineral para la Isleña marítima.

El *Isleño* salió a las diez y media con destino a Ibiza y Valencia, con la valija, pasaje y carga para ambos puntos.

Hoy y mañana de doce a una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, calle de Brasa, 21, 1.º

Ayer por la mañana, ocurrió un fuerte escándalo entre varias mujeres en la calle de Miró, las cuales se dirigieron toda clase de insultos y palabras mal sonantes.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que puso fin a la contienda, conduciendo a la promotora en el depósito de Capuchinos.

Por noticias particulares sabemos que el ministro de Instrucción pública ha accedido a los deseos de una comi-

sión de licenciados en las distintas Facultades, que teniendo aprobadas las asignaturas de sus respectivos doctorados, les falta sólo la presentación del discurso para recibir el grado de doctor, y que, según las disposiciones vigentes, debía de imprimirse.

Anteaayer quedó desierta por falta de licitadores la subasta que tenía que celebrarse en la Delegación de Hacienda de esta provincia de la mina titulada *Corona de espinas*.

Para la segunda subasta se ha señalado el día 13 del actual.

El viernes próximo se reunirá en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la Junta Municipal del Censo de población.

Caso de no haber número en primera convocatoria se celebrará la reunión por segunda vez el lunes día 15, sea cual fuere el número de los concurrentes.

Ayer fueron muertos en el depósito de Tirador ocho perros que habían sido abandonados por su dueño.

También ingresaron en dicho depósito otros tres de los citados animales que iban sueltos y sin bozal por la vía pública.

Varios vecinos del Molinar de Levante se quejan del pestilente olor que exhalan las aguas estancadas en las bodegas del bergantín *Sebastiano*, varado en aquella costa.

A pesar de las terminantes órdenes del teniente de alcalde señor Compañy, para que varios vecinos del caserío de San Espanyol retirasen de frente de sus fachadas cierta cantidad de tierra que impide la libre circulación de las aguas pluviales por las calles de dicho caserío, aquella continúa aún en el mismo sitio, con graves perjuicios de las demás vecinos.

Los concejales señores García Orell y Martí presentarán en la sesión próxima que celebre el Ayuntamiento, una proposición pidiendo que se nombre una comisión para que vaya a Madrid a gestionar acerca del Gobierno la aprobación del plano de ensanche, la autorización para el derribo de murallas y la liquidación de los créditos contra la Hacienda.

Durante la tarde de ayer se oyeron fuertes ruidos de explosión y que según pudimos ver salían de las inmediaciones de la esplanada de Can Perantoni, según denotaban las columnas de humo que a cada detonación se alzaban.

Ayer por la mañana mientras estaban desembarcando una vaca que el vapor *Cataluña* había conducido de Barcelona, al pasar por la plancha se cayó al agua, teniendo que ser sacada con grandes esfuerzos.

La correspondencia de Barcelona, llegada ayer a bordo del vapor *Cataluña*, se repartió a las ocho y cuarto de la mañana.

El vapor recientemente adquirido por la compañía *La Marítima* de Mahón, es el vapor *Tesús*, de nacionalidad griega, con un desplazamiento de 1.004 toneladas, esbida de 48 camarotes en primera y 40 en segunda, iluminado por luz eléctrica y de mucho confort.

El domingo último salieron de Mahón para Marsella y Nápoles el capitán don Francisco Cardona, con su tripulación en busca del nuevo buque, que actualmente se halla anclado en Nápoles, pues a principios de la semana entrante dicho buque ya se hallará en Mahón a cuya llegada daremos a nuestros lectores cuenta de todas las condiciones que reúne.

El Alcalde de Mahón ha remitido a este Gobierno de provincia la liquidación de las cuentas de ingresos y pagos, correspondientes al tercer trimestre del año actual, ascendiendo los ingresos a 110.082,77 pesetas, y los gastos a 94.672,03 pesetas quedando, por lo tanto, una existencia para el próximo trimestre de 15.410,74 pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Felanig haber puesto a disposición del Juez municipal de la misma a un sujeto

presunto autor de haber agredido a otro en riña habida entre ambos.

—Por la del puesto de Alaró fué detenido un sujeto presunto autor de haber disparado una escopeta contra un individuo produciéndole varias heridas en la cabeza.

Dicho individuo en unión del arma ocupada fué puesto a disposición del Juez competente.

—Por la de los puestos de Petra y Campos, fueron denunciados a los Alcaldes respectivos a varios sujetos por infracción a las Ordenanzas Municipales.

Varios vecinos de la calle del Sol nos suplican que llamemos la atención del señor Comandante de la guardia municipal, acerca de los innumerables abusos que todas las noches de 8 a 9 y media cometen unos cincuenta muchachos que se reúnen en la citada calle.

Esperamos que el señor Neguera tomara las medidas necesarias para evitar que continúe el abuso.

La *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 7 del actual publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, estableciendo las modificaciones en los cátedráticos de Instituto con arreglo al nuevo plan de enseñanza.

El director de cada instituto pondrá en los títulos administrativos las sanciones correspondientes.

Ayer por la mañana una comisión de cortantes de la plaza de Abastos visitó al señor Alcalde al objeto de suplicarle que la matanza de las reses en vez de verificarse a las once de la mañana fuese por la tarde.

El señor Alcalde antes de acceder a la suplica, ordenó a los veterinarios que hoy pregunten a los demás cortantes si dicho cambio de horas puede perjudicarlos, pues en este caso está dispuesto a no acceder tal petición.

Aplaudimos la actitud del señor Alcalde, lo cual viene a demostrar su recto proceder e imparcialidad en esta clase de peticiones en las que el interés particular de algunos pudiera perjudicar los intereses de los mas.

Durante el día de ayer fueron mejorando los soldados enfermos en el cuartel del Carmen.

Según parece sigue ignorándose aun, a pesar de los trabajos efectuados, la causa que produjo la infección.

El comandante de la guardia municipal, detuvo ayer a una muchacha que se había fugado de la casa paterna, llevándose cierta cantidad de ropa y algunas alhajas.

Dicha muchacha fue devuelta a sus padres.

Don Eusebio Pascual ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud para instalar una farola de gas en la plaza de la Libertad.

El señor comandante de la guardia municipal impuso ayer una multa de cinco pesetas al conductor de un carruaje de alquiler por maltratar brutalmente a la caballería que guiaba.

Sabemos por noticias particulares que ha sido aprobado en los exámenes de Cirujanos Dentistas en la Universidad Central de Madrid el joven don Julian Ticoulat hijo del conocido dentista de esta capital, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Ayer con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina doña Isabel II, las tropas vistieron el traje de gala, los edificios públicos ostentaron el pabellón nacional y la batería de San Pedro hizo las salvas de ordenanza.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De venta en Palma.—Farmacia de J. Valenzuela.—Plaza de la Cuartera número 2.

Reclamo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín, etc., Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rosselló y con asistencia de los señores Abrines, Compañy, Bonin, Pomar, Cuschieri, Planas y Martínez, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se aprobó la distribución de fondos para cubrir las atenciones del presente mes.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo la venta por pujas a la lana de varios troncos procedentes del arbolado público.

De acuerdo con el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, se acordó que los trabajos del nuevo censo de población los verifiquen los mismos empleados del Ayuntamiento, en horas extraordinarias abonándose un tanto por pliego que escriban.

A propuesta de la misma Comisión se acordó la expropiación de una casa de la calle 30 del arrabal de Santa Catalina, al objeto de poder dar salida a las abundantes aguas que en día de lluvia en la plaza de la Navegación.

También se acordó la construcción de un trozo de alcantarilla que desde el extremo de la calle de la Portella vaya a desembocar al mar.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Septiembre último.

En vista de una comunicación del señor Obispo de esta diócesis se acordó nombrar visitador de la Escuela de la Sapiencia, al M. I. señor don Mateo Garau, canónigo penitenciario de esta diócesis.

Se acordó que pasase a la Comisión de Fomento una solicitud de don Eusebio Pascual, en concepto de Director gerente de la sociedad de Alumbrado por Gas para instalar una farola monumental en la plaza de la Libertad.

El Secretario dió lectura a un oficio del señor Gobernador civil de la provincia trasladando una comunicación de la Comisión provincial referente al análisis del pan de tercera clase, suministrado a los Establecimientos de Beneficencia, para que por la Alcaldía se corrija las adulteraciones del que se expende para el consumo público.

El señor Alcalde manifestó que días antes de recibir esta comunicación ya había dictado diferentes disposiciones para emprender una enérgica campaña contra todos los vendedores que venden las mercancías adulteradas. Además tengo pedidos a Barcelona distintos aparatos para la comprobación de varios artículos como la harina, los aceites, el vino y otros.

En cuanto al caso concreto a que se refiere la comunicación, se me ha hecho notar que el Inspector de Sanidad del Puerto tiene a su cargo la inspección general de las harinas que se importan y, por lo tanto, justo es que esté señor coadyuve nuestros trabajos a fin de que las harinas que se importen sean de buena calidad.

El señor Pomar manifestó que en Barcelona le digieron que la falsificación de las harinas con sulfato de bauta no era perjudicial a la salud, pero que tanto si lo era como si no lo era, el Ayuntamiento no debía permitir la introducción de dichas harinas y por esto pedía que además de la inspección que se hace en el muelle el Ayuntamiento pudiera en cualquier tiempo hacer el análisis tomando harinas en la casa de los expendedores.

El señor Compañy propuso que se colocasen dos faroles de gas en la calle de Caro del arrabal de Santa Catalina, acordándose que la proposición pasase a la Comisión de Alumbrado.

El señor Pomar ocupándose de la matanza de cerdos propuso que el permiso para todas las épocas del año, siempre que los que la verifiquen se sujeten a lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales.

La proposición del señor Pomar fué bien recibida por el señor Alcalde, acordándose que quedará por ocho días sobre la mesa para su estudio.

El mismo señor Pomar pide que se haga lo posible para que la población sea provista de agua potable, pues la escasez de dicho líquido que actualmente se nota causa graves perjuicios al vecindario.

El señor Cuschieri pregunta si era cierto el rumor circulado estos días, referente a que cierto teniente de alcalde había revocado el domingo últi-

mo, la orden que tenía dada el señor Alcalde autorizando la matanza de cerdos.

El señor Alcalde dió ciertas explicaciones sobre el particular, de las que se desprende ser ciertos los referidos rumores.

Por último el señor Pomar pidió que la Comisión correspondiente se sirva dictaminar acerca de la proposición que hace 14 meses presentó proponiendo la construcción de un nuevo matadero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

De la Audiencia

Ayer salieron para Ibiza los señores magistrados, presidente don José I. A. Fernández, don Francisco Iribarne y don Diego Carril, con el teniente fiscal señor Corral para celebrar los juicios en dicha ciudad de las siguientes causas.

Contra Antonio Boned, sobre lesiones.

Contra José Juan, sobre hurto.

Contra Jaime Ferrer, sobre disparo de arma de fuego.

Contra Concepción Tur, sobre injurias.

Contra José Ferrer, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

Contra José Roig, sobre hurto.

Contra Vicente Torres, sobre ocultación de documentos.

Contra José Canals, sobre hurto.

Contra José Ferrer, sobre atentado a un agente de la autoridad.

Ante el Jurado

Contra Antonio Torres, sobre robo.

Contra José Riera, sobre homicidio.

Contra Jaime Torres, sobre homicidio.

Contra Francisco Tur, sobre rapto.

Contra Antonio Ribas, sobre falsificación.

Contra Mariano y Antonio Planella y José Ferrer, sobre homicidio.

Congreso

IBERO-AMERICANO

Sección de Banca y Bolsa

Esta Sección, contestando a las preguntas del Formulario propuesto por la Junta Provincial, ha puesto a la consideración de la misma, las siguientes conclusiones:

I

El pago de los productos importados directamente de América en estas islas, según las formas más usuales, se verifica: a) por medio de letras giradas en América sobre Londres en Libras esterlinas a cargo del comprador; b) por medio de letras libradas en Mallorca sobre Londres en libras esterlinas a la orden del vendedor. En la primera de dichas formas se exige al menos un requisito especial: el de los créditos simples ó el de los créditos confirmados, obtenidos por el intermediario de banquero, calificado, de Londres. Mediante el crédito simple el banquero de Londres acepta las letras, a sesenta ó a noventa días vista, contra entrega del conocimiento de embarque de las mercancías. Mediante el crédito confirmado, garantiza y ratifica, generalmente por cable, el pedido de compra, aceptando, después, las letras, de la misma manera. Esta forma de apertura de créditos se aplica principalmente al pago de las remesas de cueros procedentes de la América latina, que es sin duda la más saliente de las importaciones que recibe Mallorca, por lo extendido de su industria de curtidos. Por excepción el pago se hace en francos, sobre París, en forma análoga a la expresada.—Una sucinta reflexión bastará para poner de relieve cuan desventajosa resulta esta costumbre: 1.º la oscilación del cambio sobre Londres ó París no permite aquella fiabilidad y seguridad que toda operación mercantil y más particularmente toda explotación industrial reclaman. Segundo cuando interviene el crédito simple ó el confirmado, el precio de las mercancías viene recargado con el 1 ó el 1 y medio por ciento de comisión y en algunas ocasiones, además de esto, con el interés de la cantidad de la letra entre la aceptación y el pago.

El cobro de las mercancías exportadas a los países americano-iberos, se hace en la forma más precaria que darse pueda. Tanta seguridad y precaución como exigen los vendedores para poner a salvo el cobro de sus remesas a España, contrasta con los riesgos a que se exponen los exportadores a América. Enviados los productos, casi siempre en forma de comisión y raras veces mediante compra formal, antes la mercancía y después el precio de ella quedan entregados a

la buena fe de los comisionistas ó de la propia casa receptora.—Cuando el género no ha sufrido deterioro, ha llegado en buen estado, no ha tenido que contribuir á una avería gruesa y ha sido, en fin, admitido como corriente, yéndose lejos de la fiscalización directa de su dueño por precio cuya exactitud ó equidad no puede sino difícilmente comprobarse. Y entonces viene el caso de la remesa de fondos, lo cual se verifica casi siempre en esta forma: el receptor ó comisionista envía letras libradas en América á la orden del expedidor extendidas por libras esterlinas, francos, dólares, pesos oro ó pesetas, según el convenio previamente establecido. Cuando la plaza de pago es española suele ser casi siempre Barcelona ó Madrid, con lo cual el vendedor ha de mermar el importe de la letra, cediéndola á un banquero de Palma mediante el dafío consiguiente.

Como recuerdo de tiempos más felices para la navegación oceánica sale de nuestros puertos, muy de tarde, en tarde algún velero con rumbo á las Antillas ó la América latina, cargados de productos del país. Son vendidos éstos en el punto de destino y su precio su invierte en frutos coloniales de que vuelve cargado el buque para venderlos en estas islas ó en la península, en una forma semejante á la primitiva comutación. Pero este caso es excepcional y se va haciendo más raro de día en día, si es que no significa su desaparición completa el cambio de soberanía y de régimen económico experimentado por Cuba y Puerto Rico.

Problema complicadísimo parece á esta Sección el de los medios para regularizar dichos cobros y pagos.

En cuanto á los pagos el asunto se relaciona, mejor dicho está en íntima dependencia de la cuestión monetaria y de los cambios, de que más abajo se trata; pero no obstante como mejora parcial, próxima, menos remota y más asequible que esa normalidad deseada, puede expresarse la aspiración de que el pago de las mercancías importadas en estas islas quede domiciliado en el punto de destino ó sea en la plaza del comprador. A suavizar las exigencias de las casas vendedoras y á procurar que se entiendan con los banqueros españoles, sin el intermedio de la banca de Londres ó París, deben tender las gestiones indirectas de los gobiernos ibero-americanos y de todos los congresistas.

En cuanto al sistema de cobros no pueden ser mayores, según se na visto, las deficiencias. Por lo tanto se hace preciso asegurar para los vendedores de esta región: 1.º La custodia fiel de la mercancía si se hace la remesa á comisión.—2.º La venta leal de la misma, y—3.º La seguridad del reembolso. En tal aspecto esta Sección se ha fijado especialmente en la iniciativa, no menos ilustrada de patriotismo que de sentido mercantil, anunciada por la Compañía Transatlántica. Esta importante Sociedad, considerando cerrado el período de las relaciones comerciales de España con las que fueron sus Antillas, tiene acordado ensayar pequeñas expediciones y remesas de muestrarios á distintos países del continente americano. Se admitirán envíos á los mercados del Río de la Plata, México, Brasil y Chile. La Compañía prestará su garantía para el cobre, percibiendo una comisión del 5 por 100, haciéndose cargo de la expedición y recibiendo los conocimientos á la orden con endoso en blanco, lo mismo que la póliza del seguro. La compañía se encargará de la venta en los puntos de destino por medio de los Agentes que tiene y de los que envía ahora al efecto. Si el producto de la venta, deducción hecha de los gastos en el puerto de destino, no cubre el importe de la factura, la Compañía renuncia al flete y á la comisión de garantía.

No pierde de vista esta Sección que sólo se trata de un ensayo limitado á pequeñas remesas que no pueden exceder de 1 metro cúbico en mercancías de cubicación ó de 500 kilogramos en las de peso; pero no obstante de este ensayo puede nacer la organización completa y total de un sindicato de exportadores, que logrando mantener en los países expresados un personal competente y con la debida responsabilidad, obtenga el fin imprescindible de conservación de las mercancías y de cobro del precio.

II
Pocas palabras bastarán para contestar el extremo II del cuestionario. En cuanto á los Bancos y Sociedades de crédito de esta isla, cree esta Sección que ninguno tiene giro directo con la América latina. Las letras y ordenes de pago que expiden ó reciben, se

hacen siempre por cuenta y con el intermedio de banqueros de Madrid y Barcelona. Lo poco frecuente de tales disposiciones, limitadas á pequeñas entregas de dinero, producto de ahorros ó trabajo personal, no han creado hasta ahora la necesidad de establecer relaciones bancarias directas. Naturalmente esta forma indirecta viene á recargar algún tanto, el dafío ó comisión inherente á las expresadas operaciones.

Solamente debemos mencionar la Agencia general que la Compañía Salmuera Española ha establecido recientemente en Buenos Aires.

(Concluída)

Noticias del ejército

Arriendos de fincas y edificios.—Se ha prorrogado por un año el contrato de arriendo de la casa que ocupan en Mahón las factorías militares de subsistencias y utensilios, bajo las mismas condiciones y precio de 3 000 pesetas anuales del contrato vigente. Igualmente se ha prorrogado por cuatro años el contrato de arriendo de la casa que ocupa en Palma el Gobierno Militar.

Indultos.—Se ha concedido indulto al soldado de la Penitenciaría Militar de Mahón, Juan Vicente Lomillo, para cumplir el resto de la pena de un año y seis meses de prisión militar á que por el delito de desobediencia fué condenado.

Pensiones.—Se ha concedido á doña Andree Gómez Machado, viuda del comandante don Antonio Carlos Mariano, la pensión anual de 1.125 pesetas que le será otorgada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena á la Inmaculada Concepción.

Exposición á las seis y media de la mañana, á las diez misa cantada por la comunidad y á las once se rezará la segunda parte del salterio.

Al anochecer, después del rosario, continuará el mes de Octubre y la coronita de las doce estrellas, cantada en obsequio de la Purísima, después la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Milagro, en San Miguel.

Sociedades y Corporaciones

Instituto Balear de vacunación directa

El jueves y viernes próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la ras en el Colegio Médico Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

H. y habitaciones separadas para las personas que gustan ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 10 de Octubre de 1900.—El Secretario.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola.	106 00
Credito Balear.	93 00
Salmuera Española.	196 00
Obligaciones á 6 por 100.	104 00
" " 5 por 100.	101 00
Bonos Municipales.	36 50
Islañas.	55 25
Ferro-Carriles de Mallorca.	44 00
Aumbrado por Gas.	56 00
Union Comercial papel.	68 00

VALORES PUBLICOS	
Madrid 10 de Octubre.	
Interior.	71 90
Exterior.	00 00
Amortizable.	00 00
Cubas 1896.	85 90
Cubas Nuevas 1890.	71 85
Banco de España.	509 00
Tabacos.	400 00
Francos.	30 50
Libras.	32 77
Amortizable el 1 por 100.	93 00

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 9 de Octubre de 1900.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
319	4	2	0	321

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Tres noticias

Madrid 10 á las 2 m.

Asegúrase que Mr. Kruger desembarcará en Trieste (Austria) pasando de allí á Bruselas.

Estos últimos días se ha desencadenado un fuerte temporal en las costas de Inglaterra, ocasionando grandes daños.

Dicen de Nueva York que un violento incendio ha causado destrozos evaluados en más de 100.000 duros.

Viaje.-Previsión

Madrid 10 á las 2 m.

Telegrafían de Belgrado que el Shah de Persia saldrá el viernes para su país, pasando por Rusia.

Dicen de China que unos 20 mil soldados chinos del Norte avanzan sobre Shanghai y que las tropas internacionales se hallan prevenidas para cualquier ataque.

Suposiciones.-Castlgo

Madrid 10 á las 2 m.

Asegúrase que el general Polavieja ocupará la Capitanía General de Madrid y que el general Cevallo sustituirá al señor Azcárraga en el Ministerio de la Guerra.

La prensa de Pekin dice que los soldados que manda Li-Hung Chang castigaron severamente á los boxers en Chacan y otros puntos.

Los boers

Madrid 10 á las 2 m.

Dicen de Lorenzo Marquez que los boers con su sistema de guerrillas van obteniendo éxitos y se extienden por el territorio de Orange.

Esto hace suponer que la guerra será larga y que los boers no se rendirán, sopena que se hallen faltos de individuos.

Real orden.-Peregrinación

Madrid 10 á las 2 m.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que se provea por el turno de ascenso la Cátedra de Aplicaciones de las ciencias físico-naturales, vacante en la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Entre los peregrinos llegados á esta Corte procedente de Sevilla figuran frailes de distintas órdenes, buen número de curas y algunas señoras.

Dichos peregrinos se dirigen á Roma bajo la presidencia del arzobispo de Sevilla y del Obispo de Badajoz.

Opiniones.-Viaje

Madrid 10 á las 2 m.

Los amigos del señor Villaverde opinan que habiendo adelantado la Reina su vuelta á Madrid, se debe también adelantar la apertura de las Cortes.

Dicen de San Sebastián que mañana saldrá la Corte con dirección á Madrid.

Dos noticias

Madrid 10 á las 2 m.

Telegrafían de Zaragoza dando cuenta de haber comenzado los trabajos para la instalación de un campo de tiro nacional en la quinta Julieta.

En la mina Rómulo de La Unión ocurrió una sensible desgracia, resultando cinco obreros muertos.

Salida.-Preparativos

Madrid 10 á las 2'30 m.

Manila.—Ha marchado á Singapore el vapor Isla de Luzón.
Trieste.—Espérase la llegada del Presidente Kruger.

Le recibirán los ministros de la legación del Transvaal.

Los fusionistas nombrados diputados interinos, han consultado con el señor Sagasta si deben ó no aceptar.

Apertura de las Cortes.-Llegada

Madrid 10 á las 3 m.

El señor Silveira ha confirmado la noticia de que las Cortes se abrirán el día 6 ó 7 del próximo mes de noviembre.

Los diputados no suspensos se reunirán hoy para tratar de los asuntos de actualidad.

Almería.—Ha llegado el Archiduque de Austria, procedente de Gibraltar.

Contrabando de armas

Madrid 10 á las 3 m.

Lérida.—En un taller de cerrajería se han descubierto 107 fusiles Remington, 500 en construcción, 40 bayonetas y máquinas para la construcción de dichas armas.

Ha sido detenido un jefe carlista y otros dos personajes.

Los boxers

Madrid 10 á las 9'30 m.

Shanghai.—La alarma que se produjo, obedeció á la orden dada por el comandante á las tropas para que verificasen un simulacro de ataque á los boxers.

No se ha confirmado el avance de éstos.

Del extranjero

Madrid 10 á las 9'45 m.

Washington.—El presidente de los Estados Unidos, Mr. McKinley, sigue preocupándose de las cuestiones de la China.

Londres.—Han sido licenciados 50.000 hombres que se llamaron para compensar las bajas de Africa.

Lotería Nacional

Madrid 10 á las 11'15 m.

En el sorteo que acaba de verificarse han salido premiados los siguientes números en esta forma:

Con 240 000 pesetas
El número 3.125, despachado en Granada.

Con 100 000 pesetas
El número 7.661, despachado en Barcelona.

Con 30.000 pesetas
El número 8.313, despachado en Sevilla.

Con 5.000 pesetas
El número 3.728, despachado en Madrid; el 13.245, en Granada; el 5 672, en Villamadrid; el 10 941, en Madrid; el 1 870, en Valencia; el 3.382, en Toledo; el 3 562, en Madrid; el 7 854, en Sevilla; el 13 393, en Tarragona; y el 5 869, en Barcelona.

Complot.-Degradación

Madrid 10 á las 2 t.

Varsovia.—Se ha descubierto un complot revolucionario. Han sido detenidas varias personas distinguidas.

Pekin.—Ha sido degradado el príncipe Tuan.

Varias naciones han prohibido la importación de armas á China.

Del extranjero

Madrid 10 á las 5'15 t.

Washington.—Ha regresado Mr. Mac-Kinley.

Los disturbios de la Guayana no tienen importancia ninguna.

Te ranova.—Faltan setenta barcos de pesca franceses. Se han perdido doscientos hombres.

Mencheta

Alquiler

Se desea alquilar un piso con muchas comodidades, agua de fuente y muy buena vista enfrente de la puerta de San Antonio, número 43. Informarán: Socorro, número 154.

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS Entierro

Madrid 10 á las 7'45 n.

El entierro del espada Dominquin se ha visto concurridísimo. En las calles por donde debía pasar la comitiva había un gentío inmenso.

En el cementerio hubo una gran confusión á causa de la gran aglomeración de gente.

Varios de los concurrentes impelidos por los de detrás cayeron dentro de la fosa donde debía ser enterrado el cadáver del espada.

La guardia civil y la policía dió varias cargas, á fin de impedir la gran avalancha de gente.

Hay varios heridos.

Desde San Sebastián

Madrid 10 á las 8 n.

Un despacho de San Sebastián dice que se indica al señor marqués de Pidal para ocupar el cargo de Vice-presidente del Senado.

A este señor le seguirán los señores Perales y Sanches Toca.

S. M. la Reina renunciado los honores de viaje.

Mencheta.

VISTAS de Mallorca

La casa Amengual y Muntaner acaba de editar cinco cuadernos de vistas de Mallorca en fotograbado, que se venderán al ínfimo precio de 0'50 ptas.

Cada cuaderno tamaño en 4.º contiene ocho vistas y unas bonitas cubiertas. ¡Ocho vistas dos reales!

Academia Comercial

dirigida por

D. Manuel Crer (Darús 1.º-2.º)

Desde el 1.º del actual queda abierto el 17.º curso escolar, explicándose las asignaturas siguientes:

Curso ordinario: Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Francés, primer curso.

Curso de ampliación: Correspondencia Comercial, Economía Política, Derecho Mercantil, Francés, 2.º curso. Clases por la mañana y por la noche.

Gran almacén de papeles pintados

DE JAIME HERNANDEZ

Sucursal de Barcelona calle Canuda 28

Gran competencia

Papeles desde 1 real y medio el rollo á 100.

Arrimaderos mates á 5 rs. rollo.

Fondos liso desde 5 rs. rollo.

También se hacen cieles rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativas. La casa responde de todos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21, Palma.—Muestrarios á domicilio.

Nicolás Ticoulat

Cirujano-Dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empaques, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Pelaires, número 102.—Palma

Esgrima y Francés

Razón calle de San Lorenzo, número 28, principal.

INTERESANTE A LOS SRES. SACERDOTES

En la Sastrería Eclesiástica instalada en los

Almacenes Montaner

Calle del Sindicato, 2 á 40 y del Milagro, 1 á 11 se construyen nuevos modelos de Mantos para Verano, ligeros y económicos, artículo negro garantido desde 85 pesetas el Manteo confeccionado.

